



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 30 de marzo de 1978

Número 38

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que dispone la incorporación provisional a las reservas mineras nacionales, por toda sustancia, de una zona denominada "Morelos", comprendida en el Municipio de Morelos, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

ACUERDO que dispone la incorporación provisional a las reservas mineras nacionales, por toda sustancia, de una zona denominada "MORELOS", comprendida en el Municipio de Morelos, Estado de México.

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que la zona que más adelante se detalla, reviste gran importancia por las posibilidades de sus recursos minerales.

SEGUNDO.—Que se ha resuelto que el Consejo de Recursos Minerales, emprenda exploraciones tendientes a localizar depósitos de toda sustancia en una zona comprendida en el Municipio de Morelos, Estado de México.

TERCERO.—Que tales exploraciones requieren una fuerte inversión que es necesario proteger.

CUARTO.—Que para proteger esa inversión es necesario evitar la adquisición prematura de derechos a la exploración o explotación minera en la zona de investigación, he resuelto expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—Con apoyo en el artículo 71 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, esta Secretaría incorpora provisionalmente a las reservas mineras nacionales, por toda sustancia, una zona denominada "MORELOS", comprendida en el Municipio de Morelos, Estado de México, la que quedará incluida en el grupo a que se refiere la fracción II del artículo 72 de la misma Ley, constituido por sustancias que sólo podrán ser explotadas por el Estado y cuya localización es la siguiente:

LOTE "MORELOS"

UBICACION.—Cerro del Chado, Cerro de Las Peñas, Cerro Demboche, Cerro de Las Palomas, Cerro Seco, Poblado de San Bartolo, Morelos.

PUNTO DE PARTIDA.—Centro de la Puerta Principal de la Iglesia del Pueblo de San Bartolo, Morelos.

LINEA AUXILIAR.—No hay.

DATOS DEL PERIMETRO

Lados	Rumbos	Distancias	Colindancias
PP-1	Oeste	2,500 m.	Terreno Libre
1-2	Norte	6,000 m.	" "
2-3	Este	9,000 m.	" "
3-4	Sur	6,000 m.	" "
4-PP	Oeste	6,500 m.	" "

SUPERFICIE.—5,400 hectáreas.

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 30 de marzo de 1978 | No. 38

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que dispone la incorporación provisional a las reservas mineras nacionales, por toda sustancia, de una zona denominada "Morelos", comprendida en el Municipio de Morelos, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

ARTICULO SEGUNDO.—Se respetarán dentro de esta zona los terrenos legalmente amparados por asignaciones o concesiones mineras tituladas vigentes o por solicitudes en trámite a la fecha. Cualquiera de estos terrenos que en el futuro quede libre por cualquier causa, automáticamente se considerará incorporado a las reservas mineras nacionales e incluido en el grupo a que se refiere la fracción II del artículo 72 de la Ley Reglamentaria citada.

ARTICULO TERCERO.—Dentro de los 12 meses que sigan a la publicación de este Acuerdo en el "Diario Oficial" de la Federación, el Consejo de Recursos Minerales, comunicará a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, el resultado de la investigación que haya efectuado en la zona a que se refiere el artículo primero del propio Acuerdo, a fin de que dicha Secretaría determine lo que proceda.

El presente Acuerdo es provisional y se someterá a la ratificación del Ejecutivo Federal, dentro de los 365 días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, según lo dispone el artículo 71 de la Ley Minera vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación el presente Acuerdo, para que surta sus efectos legales a partir del día de su publicación, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley antes citada.

México, Distrito Federal, a los 15 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés Oteyza.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de diciembre de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLAFIRA MONTOYA JAIMES:

ROSA MARIA URSUA DE TORRES, en el expediente marcado con el número 1963/977, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 31, Manzana 16 Poniente, de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 30; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle Cordobanes; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 6; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Audos del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

750.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. GENARO PLIEGO MAÑON.

Presente.

En el expediente marcado con el número 181/977, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre USUCAPION, le demanda el señor SABAS CABRERA URBINA, respecto de un predio rústico de su propiedad, ubicado en el Municipio de Zacazonapan, correspondiente a este Distrito Judicial, dicho inmueble se denomina "LAS LOMAS" correspondiente a la Fracción C-2 de la ex-hacienda de Santa María Zacazonapan, con una superficie de 124-26-65 hs., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 1.520.00 metros con Jesús Ballesteros Chaparro antes hoy de Humberto Pérez Hernández; AL SUR en tres líneas de 575.00, 830.00 y 150.00 Metros con Rodolfo López, Tomás Tafuya y Pedro Gómez; AL ORIENTE en dos líneas de 295.00 y 920.00 Metros con Manuel Cruz, Esteban Vértiz y Antonio Benítez y al PONIENTE 390.00 Metros con Maximiliano Osorio.

Dicho inmueble se encuentra inscrito debidamente a su nombre, en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo el asiento número 18, a fojas 55 frente y vuelta del Libro Primero, volumen XI de Títulos Traslativos de Dominio, de fecha 24 de junio de 1936.

En virtud de desconocer su domicilio, se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días para que en un término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición, con el apercibimiento de Ley y deberá señalar domicilio para posteriores notificaciones en esta Cabecera Distrital.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., Enero 24 de 1978.—El C. Secretario del juzgado, **J. Severiano González G.**—Rúbrica.

773.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN LOPEZ ALMANEA

JOSE CRUZ FLORES MONTE ALEGRE, en el expediente marcado con el número 162/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 12 manzana 74 Colonia México, primera Sección ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts., con lote 11; AL SUR 25.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle Juan de Dios Peza; AL PONIENTE 10.00 Mts., con lote 18; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 762.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNADINO ENRIQUEZ ZARATE.

ARNULFO MEJIA MIRANDA, en el expediente marcado con el número 104/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 9 manzana 11 Colonia México, Segunda Sección ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 25.00 Mts., con lote 10; AL SUR 25.00 Mts., con lote 8; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle allende; AL PONIENTE 8.00 Mts., con lote 47; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 763.—11, 21 y 30 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

YOLANDA FALCON BRISEÑO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de dos terrenos denominados "PILATENCO" y "CORTEZCO", ubicados en el pueblo de Xocotlan, de este Municipio y Distrito Judicial, mismos que tiene las siguientes medidas y colindancias: PILATENCO: NORTE: 64.60 mts. con calle; SUR: 55.00 mts. con calle; ORIENTE: 53.00 mts. con calle; PONIENTE: 21.04 mts. con calle; CORTEZCO: NORTE: 42.50 mts. con Angel Trujano; SUR: 43.50 mts. con Celso Torres; ORIENTE: 52.50 mts. con Catarino "N". PONIENTE: 51.00 mts. con calle.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Dada en Texcoco, Estado de México, a los diez días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 919.—23, 28 y 30 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS MORENO GUZMAN

MERCEDES JUAREZ LEON, en el expediente marcado con el número 164/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 3 manzana 49 Colonia México, Primera Sección de este Municipio de Netzahualcóyotl: Que mide y linda: AL NORTE 25.00 Mts., con lotes 1 y 2; AL SUR: 25.00 Mts., con lote 4; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle; AL PONIENTE 10.00 Mts., con propiedad particular; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide del presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 761.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OTILIA JIMENEZ CAMACHO.

IRMA HERNANDEZ NICOLAS, en el expediente marcado con el número 102/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 15 manzana 24 Colonia México, Primera Sección ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts., con lote 12; AL SUR 10.00 Mts., con calle; AL ORIENTE 25.00 Mts., con lote 14; AL PONIENTE 25.00 Mts., con lote 16; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 764.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. JUAN GONZALEZ.

PRESENTE.

Ma. DEL CARMEN MEJIA QUIROZ promueve en su contra juicio de Usucapión, respecto de la casa No. 711 de la Calle de Valentín Gómez Farías Oriente de ésta Ciudad; NORTE, 12.00 Mts. Francisco González, SUR, 12.00 Mts. Calle de Gómez Farías, ORIENTE, 6.50 Mts. Gabino Mejía, PONIENTE, 6.50 Mts. Francisco Molina. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de ésta Ciudad ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de Ley. Toluca, Méx., a primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Diaz Franco.—Rúbrica. 788.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA LOSCAR:

OFELIA TORRES MENA, en el expediente marcado con el número 2605/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 4 Manzana 18; de la Colonia Popular denominada MODELO, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con lote 2; AL SUR: 18.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle 12; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 3; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

784.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER JIMENEZ ORTIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "COAOXUZO", ubicado en términos del poblado de Tecamachalco, Municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 94.27 mts. con Florencio Cuirel; SUR: 97.20 mts. con Francisco Luna; ORIENTE: 31.00 mts. con Beatriz "N"; PONIENTE, 28.00 mts. con Ramón López, con una superficie total aproximada de 2,824.35 mts. cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México, a los diez días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

920.—23, 28 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. No. 76/978

JOSE BIBIANO DE LA ROSA GALINDO, promueve INFORMACION DE DOMINIO objeto acreditar Terreno Ubicado en el Poblado de Santiaguillo Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE:— 23.60 Mts. con calle "Lamadrid"; SUR:— 23.03 Mts. con Calle Juan Alvarez; ORIENTE:— 35.00 Mts. con Calle Valladolid; PONIENTE:— 35.11 Mts. con el Señor Agustín Sierra.

Para conocimiento de terceros con mejor derecho se ordena su Publicación por tres veces de tres en tres días, en "GACETA DE GOBIERNO" Y "EL HERALDO", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Lerma de Villada, México, a 27 de febrero de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

922.—23, 28 y 30 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES:

CARLOS LOPEZ RAYAS, en el expediente marcado con el número 2629/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 37, Manzana 5, de la Colonia México, Segunda Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 36; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 38; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 19; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Salvador Díaz; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

785.—11, 21 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PETRA CAYETANO CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y el derecho adquirido de un terreno ubicado en el Barrio Primero de San Pedro de los Baños con superficie de 0-33-57 Hts. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.— 70.69 mts. con MACEDONIO DE JESUS; OTE.— en dos líneas, la primera de 2 mts. con Mariano Silvestre y la segunda de 49.90 mts. con Remigio Cruz; al SUR, 36.92 Mts. con Macedonio de Jesus, y al Pte. 73 mts. con Juan de Jesus, admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo editanse Ciudad de Toluca; para conocimiento de terceros que se crean con mejor derecho lo deducan en término de ley y tiempo.—Doy Fé.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yáñez.—Rúbrica.

924.—23, 28 y 30 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1233/77

Primera Secretaría

SR. RICARDO CALVILLO NATURAL.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "MIXATEQUIPA" ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, con medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con Román Luna González; AL SUR, 17.00 Mts. con Jesús Páez; AL ORIENTE, 80.00 Mts. con Pedro Arrieta; AL PONIENTE, 80.00 Mts., con Roberto Nequiz.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

898.—18, 30 marzo y 11 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MELQUIADES PEREZ RAMIREZ, promueve INMATRICULACION sobre una Fracción del terreno de propiedad particular denominado "CRUZCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linder: NORTE: 59.50 Mts. con Esthela Mendizabal; SUR: 59.50 Mts. con Petra López; ORIENTE: 10.00 Mts. con Tomás Juárez Galicia; PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Juárez, con una superficie de 595.00 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces, en cada uno con intervalo de diez días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero. Chalco, Méx., a 8 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

877.—18, 30 marzo y 11 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 93/78

Primera Secretaría

SRA. CECILIA ROMERO DE VERA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEMASCAITITLA" ubicado en Tequisistlán del Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial. AL NORTE, 11.00 Mts. con Fracción del mismo inmueble o sea Vicente Romero Peralta. AL SUR, 11.50 Mts. con Vicente Romero Peralta. AL ORIENTE, 14.50 Mts. con Vicente Romero Peralta. AL PONIENTE, 14.50 Mts. con Trinidad Ramos.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a tres de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

899.—18, 30 marzo y 11 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

El señor FELICIANO GUERRA ARADILLAS, se ha presentado ante éste H. Juzgado a promover el juicio ORDINARIO CIVIL en contra de la Sucesión Testamentaria de la señora ANICIA GONZALEZ DE DISNEY, por conducto de su Albacea y Representante legal JORGE GONZALEZ CALVILLO en el expediente marcado con el número 103/78, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Gaceta de Gobierno en el Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que crea pertinentes; fijándose además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias del traslado de la demanda a su disposición en la secretaría de éste Juzgado; previéndole para que comparezca dentro de dicho término pues en caso de no hacerlo por sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por la disposición legal antes invocada.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a tres de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Cuarta Secretario de Acuerdos, **P. D. Gabriel Zepeda Navarro**.—Rúbrica.

918.—21, 30 marzo y 8 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 894/977 SANTIAGO DE SALES RAMIREZ Promovió en este Juzgado diligencias de Inmatriculación para acreditar que en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito, ha poseído por mas de diez años en forma pacífica continua, publica y de buena fe, un inmueble que mide y linder: NORTE: 7.20 Mts. calle de 16 de Septiembre, SUR 7.20 J. Guadalupe Sánchez, ORIENTE: 68.00 Mts. J. Guadalupe Sánchez, PONIENTE, 68.00 Mts. Julian Ramirez. El objeto es obtener título de Propiedad.—El C. Juez ordenó se publique esta relación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca Méx., a 27 de Septiembre de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

918.—18, 30 marzo y 11 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY:

CARLOS FELIX ORTIZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 439/978, que se tramita en este Juzgado en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 68, Manzana 80, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicado en este Municipio que mide y linder: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 67; AL SUR: 16.82 Mts. con Ave Texcoco; AL ORIENTE: 17.20 Mts. con Calle Monumento de la Raza; AL PONIENTE: 17.20 Mts. con lote 1; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

904.—21, 30 marzo y 8 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOFIA CATALINA SALAZAR DE CRUZ.

BAIBINA AGUIRRE SANTIBAÑEZ, en el expediente marcado con el número 1856/977, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapción, del lote de terreno número 23 de la manzana 7, de la Colonia Estado de México ubicado en este Municipio; que mide y linder: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 24; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 6; y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 7; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl Méx., a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

905.—21, 30 marzo y 8 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 78/1972 que en este Juzgado promovieron ENRIQUE SANABRIA Y VICTOR PEREZ MONDRAGON como endosatarios en procuración de RAYMUNDO SANABRIA G., contra JOSE PLIEGO M., fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Terrero marcado con el número 16yno6 de la Avenida Vicente Guerrero esquina con Calle Nueva de Juan Escutia del Municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda al NORTE 20 metros con Avenida Vicente Guerrero, al SUR 20 metros

antes con María Luisa Bernal de González actualmente Olima Contreras, al ORIENTE 20 metros con calle Nueva de Juan Escutia, al PONIENTE 20 metros antes con María Luisa Bernal de González actualmente Miguel Fuentes. Haciendo un total de 400 metros cuadrados en el que se encuentran construidos dos cuartos de 4 metros por 3.30 metros, uno de 4 metros por 4 metros construidos de mampostería tabique y concreto, con pisos de cemento, loza de concreto. Además un cobertizo de 4 por 12 metros construido del mismo material y techado de lámina de asbesto, teniendo dicho inmueble los servicios de agua luz y drenaje, encontrándose instalada una gasolinera en el mismo. El inmueble descrito se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México en el Libro Primero, Volumen o Tomo 14, fojas 125, asiento 2711.

Servirá de base para el remate la cantidad de TREINTA Y DOS MIL PESOS valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el Certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta de Gobierno" del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—La Ciudadana P. J. Idalia Saigado Kuri, Rúbrica.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.

950.—25, 30 marzo y 4 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FAUSTINO TORRES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD P. PETUAM, respecto del Inmueble en la Avenida del Ejido, sin número oficial a trescientos ochenta y cinco metros de la Avenida Revolución, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el número 238/78, con las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: en 29.40 metros, con Federico Rivero.

AL SUR: en 39.00 metros, con Cía. Condomex, S. A.

AL ORIENTE: en 25.00 metros, con Leonor Díaz de Torres

AL PONIENTE: en 25.00 metros, con avenida del Ejido.

El terreno tiene una superficie de 855.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y otro periódico de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Tercer Secretario C. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

952.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 105/978.

Primera Secretaría.

SR JESUS MOISES RAMIREZ RAMIREZ.

Promueve Información de DOMINIO, respecto del predio ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista del Municipio de San Juan Teotihuacan, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 168.00 Mts. con Dolores Moreno H. AL SUR, 157.00 Mts. con Tranquilino Rojas, María Cortes Juan Cruz y Serafín Alpizar. AL PONIENTE, 157.00 Mts. con Barranca. AL ORIENTE, 128.00 Mts. con Dolores Moreno H. Con superficie total de 20,800.00 Mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México a largo de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

961.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LEONOR DIAZ DE TORRES, promoviendo por su propio derecho en la Vía JURISDICCION VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD P. PETUAM, del terreno ubicado a 39.00 metros de la avenida del Ejido y a 385.00 metros de la Avenida Revolución, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 237/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 91.60 metros, con Noreia Rivero Cedillo

AL SUR: en 79.80 metros, con Cía. Condomex, S. A. y en 18.00 metros con Eduardo Díaz.

AL ORIENTE: en 19.92 metros, con Inés López viuda de Díaz y en 23.60 metros con Eduardo Díaz.

AL PONIENTE: en 22.20 metros, con Feliciano Rivera Cedillo y en 25.00 metros, con Faustino Torres.

El terreno tiene una superficie de 1,042 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

955.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 90/78 RAFAEL IZQUIERDO GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el parcelo denominado las PERAS en el municipio de San Mateo Tezcuahuacan, distrito de Tenango, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor, que mide y linda: AL NORTE 15.30 Mts. con Carretera; AL SUR 15.30 Mts. con Carrizal al monte; AL ORIENTE 135.00 Mts. con Prisciliano Alcántara y el Poniente 134.00 Mts. con Facunda Izquierdo G. Con una superficie total de 2,058 Mts. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 13 de marzo de 1978.—Doy Fé.—E. C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

970.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

NEREA RIVERO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio ubicado en la Avenida del Ejido sin número en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 239/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 97.00 metros con sucesión J. Martín Rivero.

AL SUR: en 91.60 metros con Leonor Díaz de Torres, en 9.50 metros con Federico Rivero Cedillo.

AL ORIENTE: en 47.08 metros con María Inés López Viudo de Díaz.

AL PONIENTE: en 18.80 metros con Federico Rivero Cedillo, y en 28.00 metros con Avenida del Ejido.

El predio tiene una superficie de 4,424.50 metros cuadrados,

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentes a deducirlo en términos de Ley. Dado en el juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

964.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EL SR. AMPARO GOMEZ GAMA, en el expediente 66/978, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que en concepto de propietario desde hace más de diez años dice tener respecto del inmueble denominado "EL CERRITO", ubicado en el Cuartel, número dos del barrio de Santa Catalina de la Cabecera Municipal de Ixtapam de la Sal México, el cual tiene una superficie de 517.00 mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 26.00 mts., con JUVENTINO MEJIA; AL SUR: 17.85 mts., con el señor AGUSTIN ACACIO; AL ORIENTE: 24.50 mts., con un camino; AL PONIENTE: 21.70 mts. con el señor ARTURO HERNANDEZ.

Expedido el presente cumplimiento auto respectivo, y efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y EL NOTICHERO, editanse Ciudad de Toluca, México, llamando por dicho conducto a todo interesado en dicho inmueble, comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho; a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho; en la Ciudad de Tenancingo, México. El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

956.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 101/78 ENRIQUE MATA IZQUIERDO, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Mateo Texcoyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 31.00 Mtrs. carretera; SUR 28.30 Mtrs camino; ORIENTE 110.80 Juan Izquierdo y PONIENTE 94.00 Mtrs. camino vecinal. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, en el Estado; haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en terminos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a diecisiete de marzo de 1978.—Doy Fé. E. C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

969.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FEDERICO RIVERO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio ubicado en la Avenida del Ejido sin número en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 236/78 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 9.50 metros con Nerea Rivero Cedillo.

AL SUR: en 22.40 metros con Felisino Torres.

AL ORIENTE: en 18.80 metros con Nerea Cedillo y en 22.20 metros con Leonor Díaz de Torres.

AL PONIENTE: en 49.60 metros con Avenida del Ejido.

El predio tiene una superficie de 881.08 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en el juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

953.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CARLOS LOPEZ HERRERO Y LIC. CARLOS LOPEZ AGUILAR, promueven INMATRICULACION respecto del predio denominado "CAHUXCO", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,484.6 M2. que linda: NORTE: 106.10 mts. con Ignacio Resales y Hermanos; SUR, en línea quebrada 171.07 mts. con Pedro Ruiz, Francisco Quintero Gonzalez, Catalina Selis Molina, Evodio Nava Casares, David Montes de Oca Rivero, Fausto Balbarena Miranda y Maria de Jesús Mendoza, ORIENTE, 49.59 mts. con Camino; PONIENTE, en línea quebrada de 94.99 mts. con María Vidal.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periodico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de Marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

971.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCO OCAÑA ARAGON, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "SANTA CRUZ TLATELCO", ubicado en el pueblo de Cuatlingo de este Municipio de Otumba, México, con superficie de 3,477 M2 que linda: NORTE, 67.00 mts. con Gilberto Santella; SUR, 47.00 mts. con Jerónimo Sánchez; ORIENTE, 63.00 mts. con Antonio García; Y AL PONIENTE, 59.00 mts. con Angel Martínez.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periodico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de Marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

973.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE FACHECO ALVAREZ, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XOLAPA", ubicado en la Calle de Allende de Otumba, México, con superficie de 1,340 M2. que linda: NORTE, 30.50 mts. con Calle Allende, SUR, 34.00 mts. con Lucio Gonzalez; ORIENTE, 44.00 mts. con Lucio Gonzalez; PONIENTE, 28.00 mts. con Martha Guerrero.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

972.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SILVIA MERCEDES SANCHEZ FROES, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "LAS ANIMAS", ubicado en términos de esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 332.76 M2. que linda: NORTE, 25.00 mts. con Camino, SUR, 22.20 mts. con Isabel García; ORIENTE, 8.20 mts. con Calle, PONIENTE, 20.00 mts. con Calle.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

974.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN TAGLE ROLDAN, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLACOPA", ubicado en el Barrio de San Cosme, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., con superficie de 1,215 M2. que linda: NORTE, 35.00 mts. con Judith Tagle; SUR, 41.00 mts. con Camino, ORIENTE, 31.00 mts. con Manuel Ramirez, PONIENTE, 33.00 mts. con Judith Tagle.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

975.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JESUS ROMERO PONCE, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLALZOMPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,350 M2. que linda: NORTE, 30.00 mts. con Mariano Hernández Galindo; SUR, 30.00 mts. con Calle Reforma; ORIENTE, 45.00 mts. con Calle sin nombre, PONIENTE, 45.00 mts. con lote Número 4 del mismo terreno.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

976.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PATRICIO FRANCO JIMENEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado IXOTITLA, ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 537.60 M2. que linda: NORTE, 25.60 mts. con Guillermo Hernández Valenzuela; SUR, 25.60 mts. con Simón Gonzalez Gómez; ORIENTE, 21.00 mts. camino; Y AL PONIENTE, 21.00 mts. con Guillermo Hernández Valenzuela.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO se expide el presente Edicto en Otumba, México a 17 de marzo de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

977.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO.

MARIO ROJAS BERNAL, en el expediente marcado con el número 428/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIO CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 3 de la Manzana 108, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 2; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 4; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Sandunga; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 32; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

980.—30 marzo, 8 y 18 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMPARO TREJO FRANCO:

GRICELDA ABUNDIS DOMINGUEZ, en el expediente número 588/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29, Manzana 53, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 30; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle Linda Vista, con una superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

981.—30 marzo, 8 y 18 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JESUS TORRES MEJIA, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "COLALPA", ubicado en el pueblo de San Jeronimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 7,468.77 M2. que linda; NORTE, 72.20 mts. con Angel Sánchez; SUR, 84.75 mts. con Callejón de Lomita; ORIENTE, 43.53 mts. con Juana Trinidad Y AL PONIENTE, 51.55 mts. con Ciriaco Olvera.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

978.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

YOLANDA CONTRA FRANCO DE CORTES, promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "LA CRUZ", ubicado en la Calle Torres Adalid en esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 455.92 M2. que linda: NORTE, 32.50 mts. con Francisco Alvarez; SUR, en dos lados, el primero de 27.50 mts. y el segundo de 4.80 mts. lindando con Juan Franco; ORIENTE, 13.60 mts. con Calle Torres Adalid; y otro ORIENTE, en 2.90 mts. con Juan Franco; Y AL PONIENTE, 16.50 mts. con succión de Nicolasa Garcia de Aguilar.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL HERALDO, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 17 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

979.—30 marzo, 11 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 237/78, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "LA CRUZ" ubicado en el Pueblo de San Mateo Cuautepéc, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE.—En dos tramos: 1/er tramo 16.00 Mts. con Martín Navarro y 2do. tramo: 5.55 Mts. con Campo Deportivo; AL SUR: 19.60 Mts. con Camino Público AL ORIENTE: en dos tramos 1/er tramo 28.00 Mts. con Campo Deportivo y 2do. tramo 22.00 Mts. Campo Deportivo y al PONIENTE, 50.00 Mts. con Señeres, Julián Hernández Figueroa y Silvestre Hernández, con superficie aproximada de 879.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olvera Campirán.—Rúbrica.

992.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 289/78 AMALIA SANTIAGO PEREZ DE TLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casucha en el construida, ubicado en la Población de San Pedro Totoltepec de éste Dto., que mide y linda: AL NORTE, 136.50 Mts. con Fidel Flores Neri; AL SUR, 137.60 Mts. con Luis Martínez; AL ORIENTE, 15.80 Mts. con Cayetano Salvador y al PONIENTE, 15.20 Mts. con Camino a Canalejas. La casa mide por el Norte, 16.30 Mts. AL SUR, 17.45 Mts. AL ORIENTE, 11.00 Mts. y al PONIENTE, 15.20 Mts. su construcción es de adobe sobre cimientos de piedra y cubierta de teja con piso natural. Todo el predio tiene una superficie de 2,090.00 Mts2., para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

985.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SRA. YOLANDA GARCIA MORENO.

El señor GUSTAVO LEON GONZALEZ, bajo el expediente número 1490/77, Tercera Secretaría, ha promovido en su contra juicio Ordinario Civil sobre suspensión de pensión alimenticia, en virtud de haber disuelto el vínculo matrimonial que los une. Por auto de fecha seis de septiembre de mil novecientos setenta y siete, el ciudadano Juez admitió la demanda, y toda vez que se ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía; quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno", se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

984.—30 marzo, 8 y 18 abril.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,

Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,

Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,

Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,

Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,

Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,

Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,

Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,

Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,

Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,

Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,

Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.